

NORMAS PARA ESCRIBIR ARTÍCULOS EN LA REVISTA ODONTOLOGÍA VITAL

ASPECTOS GENERALES

El artículo puede corresponder a una investigación original, caso clínico o revisión bibliográfica y se presenta en formato electrónico (Microsoft Word para PC o compatible) a doble espacio. Las fotografías deben ser presentadas en formato digital en aditamento de almacenamiento de información electrónica o enviado por correo electrónico, con una resolución mínima de 300 DPI, incluyendo su texto y numeración. En la primera página se consignará:

- título del artículo en español y en inglés,
- nombre y apellidos del autor o los autores,
- institución que representa,
- país
- correo electrónico.

En cuanto a la extensión del trabajo la APA (American Psychological Association, 2010) sugiere que: los artículos de investigación, estudio de casos y las revisiones teóricas tengan una extensión máxima de 10 páginas, excluyendo tablas, notas y figuras.

El autor y autores serán responsables en forma absoluta por los comentarios y opiniones que expresen en sus trabajos, y liberan a la Revista Odontología Vital, a la Universidad Latina de Costa Rica y a Laureate International Universities, de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de las aseveraciones vertidas en la publicación. Los artículos relacionados a experimentos en seres humanos deben

ser acompañados por documento de aprobación del Comité Ético de la institución donde se realice el estudio. No se tienen que incluir datos que permitan identificar a los sujetos de estudio, ni por sus nombres y cualidades, ni por su imagen en fotografías, salvo expresa autorización por escrito de ellos, con documento original que deberá ser entregado a la Dirección Editorial de la revista Odontología Vital.

RESUMEN Y ABSTRACT

Para orientar al lector e identificar el contenido básico del artículo de forma rápida y exacta y determinar la relevancia del artículo, se debe incluir un resumen en español y otro en inglés, con una extensión no mayor de 200 palabras, en el que se indicarán los propósitos del estudio o investigación; los procedimientos que se han seguido: los resultados más importantes (datos específicos y su significación estadística, si es posible) y las conclusiones principales. Debe enfatizarse en los aspectos nuevos e importantes del estudio o las observaciones en idioma español e inglés. "Un resumen bien preparado puede ser el párrafo más importante de un artículo" (APA, 2010, p.26).

Palabras clave y Keywords: Estas tienen como objetivo seleccionar descriptores para la búsqueda de referencias de las revistas incluidas en las bases electrónicas de datos. Elegir cuatro palabras en español y en inglés que ayuden a los indicadores a clasificar el estudio.

Direcciones de interés en Internet: Se puede aportar direcciones electrónicas que orienten al lector a relacionar el artículo escrito con direcciones electrónicas que fortalezcan y brinden aportes adicionales al tema propuesto.

Introducción: Se especifica el propósito del artículo. Se resume el fundamento lógico del estudio u observación. Se identifica el problema y justifican las razones por las que se realiza la investigación. Se formulan las hipótesis y los objetivos de ser pertinente.

Método: Se describe claramente la forma como se seleccionaron los sujetos observados o que participaron en los experimentos. Identificar los métodos, aparatos y procedimientos utilizados, con detalles suficientes para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Debe brindar referencias de los métodos acreditados, incluyendo los de índole estadística. Se detallan todos los medicamentos y productos químicos utilizados, sin olvidar nombres genéricos, dosis y vías de administración.

Desarrollo: Siempre que sea posible, las referencias sobre diseño del estudio serán de trabajos vigentes, más que de artículos originales donde se describieron por vez primera. Limite el número de tablas y figuras al mínimo necesario para explicar el tema central del artículo. Usar gráficas en vez de tablas resulta más didáctico.

Resultados: Se presentan los resultados siguiendo una secuencia ló-

gica mediante texto, tablas y figuras que contribuyan a la nitidez de la explicación. Destaque o resume solo las observaciones importantes. Describa lo que ha obtenido sin incluir citas bibliográficas.

Discusión y Resultados: En este espacio se produce el aporte teórico del investigador y emergen nuevos conocimientos y las hipótesis para nuevos estudios. Hacer hincapié en los aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se derivan de ellos. No repetir la información y datos presentados en los apartados anteriores. Cuando sea apropiado, se pueden incluir recomendaciones.

Es frecuente que las conclusiones estén incluidas dentro de la discusión. Debe quedar explícita la respuesta a la pregunta o preguntas de investigación planteadas en la introducción que condujeron al diseño y realización de los trabajos.

Referencias bibliográficas: Todas las referencias bibliográficas en orden alfabético y sin numeración, se insertarán en el texto (no en pie de página) e irán en minúscula (salvo la primera letra), siguiendo las normas de publicación de trabajos de la American Psychological Association (APA). www.uvspedu/PSYCH/apa4b.htm www.apastyle.org.

Reporte de un caso clínico: Los reportes de casos clínicos deben elaborarse en el siguiente orden: Resumen- abstract- introducción palabras claves- keywords- direcciones de interés en Internet. Diagnóstico- epidemiología- reporte de caso clínico- datos personales del paciente- queja principal- historia médica- signos vitales- historia dental (examen extra oral, examen intraoral, examen radiográfico) tratamiento- examen histológico- reporte patológico conclusiones- bibliografía.

Diseño de Portada: El Consejo Editorial de la Revista Odontología Vital invita a los interesados a participar en la elaboración de las próximas portadas de la revista. La imagen de las portadas que se desea seguir publicando debe corresponder a diseños artísticos originales y relacionados con la odontología. Al entregar la imagen propuesta, el autor o autora cede sus derechos de publicación a la Revista Odontología Vital. Los trabajos se reciben en la Decanatura de la Facultad de Odontología de la Universidad Latina de Costa Rica.

Comité Arbitral: Se cuenta con un comité de arbitraje integrado por revisores, miembros de las Facultades de Odontología de la Red Laureate International Universities y otras instituciones académicas, quienes fungen como evaluadores externos.

Revisión por pares: Una vez recibido el artículo por parte del Consejo Editorial, será enviado a la revisión de pares o comité arbitral. La revisión por parte del comité arbitral, se efectúa bajo la modalidad de doble ciego. Para lo cual el revisor posee un plazo perentorio de 15 días naturales. Quien deberá entregar un reporte de su valoración siguiendo el formato que se le entrega, junto con el artículo a revisar.

Al final de la evaluación el revisor indica si el artículo es

- aprobado para publicar, sin modificaciones
- aprobado con modificaciones, que deberá efectuar el autor, (indicando cuales)
- rechazado.

Si no hay acuerdo en la evaluación y el artículo es rechazado, se envía a un segundo revisor para resolver la discrepancia y definir, si se rechaza o publica el artículo.

Si el trabajo es aceptado con revisiones se dará información al autor acerca de los cambios que debe realizar y el plazo para hacerlos.

Se consignará la fecha de recibido y de aceptado el artículo.

El rechazo de un artículo no siempre se deberá a que no sea de buena calidad, puede no ser adecuado a la temática de la revista, a que no aporta mucho al tema que está tratando, a que es un trabajo similar a otro publicado por el mismo autor, entre otras razones.

Originalidad: Todo artículo que sea presentado para su publicación en la Revista Odontología Vital debe ser respaldado por una carta firmada por el autor o autores indicando:

- Ser responsable (s) en forma absoluta de los contenidos del artículo.
- Ser autor o autores intelectuales del mismo
- Que el artículo es original e inédito
- Que no está en proceso de trámite de publicación en otra revista.
- Que se libera a Odontología Vital, a la Universidad Latina de Costa Rica y a Laureate International Universities, de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la difusión del contenido del artículo, sus implicaciones o relaciones con la salud de pacientes y de la propiedad intelectual de los contenidos si hubiese alguna disputa.
- El autor autoriza a Odontología Vital a publicar, reproducir, distribuir y poner a disposición en Internet el artículo.

CONTACTOS

rodrigo.villalobos@ulatina.cr
gioconda.munoz@ulatina.cr ■■■